



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

**ACTA No. 5/2020 Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las doce horas del día veinte de octubre de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez, Director y Secretario del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de Xalapa, Veracruz; así como, los CC. Rafael Arias Hernández, Wendy Blanco Morales, Danú Alberto Fabre Platas, Leticia Graciela García Hoyo, Irma del Carmen Guerra Osorno, Arturo Guillaumin Tostado, Griselda Hernández Méndez, Sandra Isabel Jiménez Mateos, Alejandro Juárez Torres, Carlos Medel Ramírez, Martha Elena Nava Tablada, Héctor Gabriel Rangel Ramírez, Carlos Reyes Sánchez, Edgar Juan Saucedo Acosta, y Rafael Vela Martínez, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de Xalapa, Veracruz, en términos de lo previsto en la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, con el fin de tratar los puntos que se anotan a continuación:

1. Lista de asistencia
2. Elección de terna para nombramiento del Director del Instituto.

El Dr. José Luis Pérez Chacón, Director del IIESES procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 17 académicos de 22 convocados, declarando quorum legal para la sesión. Para conocimiento de los presentes da lectura al correo recibido por parte de la Dra. Mónica Rubiette Hákim con el que informa que tanto ella como las Dras. Margarita Edith Canal Martínez, Diana Donají del Callejo Canal y Josefa Carolina Fortuno Hernández se incorporarán a esta sesión hasta las 12:30 horas, esto debido a que harán la presentación de su proyecto educativo innovador registrado para el Premio Interamericano MEIN en Educación Superior, de la Organización Universitaria Interamericana (OUI), y seleccionado dentro de 150 propuestas a través de un proceso y escrutinio riguroso para competir por dicho premio. La presentación será ante un jurado calificador internacional, que incluye, además de una exposición, responder a una sesión de preguntas y respuestas. Su participación fue programada para este 20 de octubre de 12:00-12:29.-----

Dado lo anterior el Dr. Pérez Chacón cuando son las 12:12 horas pregunta si están de acuerdo en esperar a que las académicas se incorporen para continuar con la sesión, lo que es aprobado por los presentes. Siendo las 12:32 estando ya 21 académicos, el Dr. Pérez Chacón nuevamente declara quorum legal para realizar la Junta Académica.-----

Enseguida somete a votación de los presentes la orden del día, misma que es aprobada por unanimidad.-----

Abordando el punto 2, Elección de terna para nombramiento de Director del Instituto, el Dr. Pérez Chacón invita a los presentes para que se manifiesten para postularse o proponga a alguien para integrar la terna. Se hacen las propuestas por parte de:

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.

Horizontal column of handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

**ACTA No. 5/2020 Junta Académica**

El Dr. Medel Ramírez propone al Dr. Pérez Chacón, quien acepta participar.

El Mtro. Rangel Ramírez propone al Dr. Saucedo Acosta y al Dr. Vela Martínez, quienes manifiestan no ser considerados, agradeciendo la propuesta.

El Dr. Vela Martínez propone al Mtro. Rangel Ramírez. Ante esta propuesta se aclara que se debe tener una antigüedad mayor a 3 años dentro de la Institución.

La Mtra. Wendy propone al Mtro. Suárez Gutiérrez, que acepta participar.

Dr. Danú Fabre propone a Dra. Hernández Méndez, que acepta participar.

El Mtro. Arias Hernández solicita se informe sobre los requisitos que establece la normatividad que se deben cubrir para ser Director así mismo sugiere que se proporcionen los nombres de los que cumplan con los requisitos y de manera respetuosa preguntar a cada uno si desean participar. Ante ello, el Dr. Pérez Chacón da lectura al Artículo 68 de la Ley Orgánica, que a la letra dice: "Artículo 68. Para ser Director de Facultad o Instituto, se requiere: I. Ser mexicano por nacimiento; II. Ser mayor de treinta y menor de sesenta y cinco años de edad al momento de su designación; III. Haberse distinguido por la labor docente, de investigación y de difusión de la cultura y extensión de los servicios; IV. Poseer título de licenciatura de la carrera que se ofrezca y tener preferentemente estudios de posgrado tratándose de Facultades; En el caso de los Institutos, tener estudios de posgrado en el área de la especialidad; y V. Ser maestro o investigador con más de tres años de antigüedad, dentro de la dependencia respectiva, salvo que sean de nueva creación".-----

Acto seguido el mismo Dr. Pérez Chacón procede a preguntar a cada uno de los presentes manifieste si desea participar en la elección de terna, teniendo como respuesta de sí querer participar de la Mtra. Leticia G. García Hoyo, con la cual suman 4 académicos. La respuesta de los demás académicos fue de no desear ser considerados. Concluida la consulta, el Dr. Pérez Chacón indica que el voto será a través del link que les hará llegar, será secreto y tendrán 60 segundos para emitir su voto. Hecho lo anterior y concluido el tiempo establecido se tiene en pantalla el siguiente resultado: Dr. José Luis 33.3%; Dra. Griselda 9.5%, Mtra. Leticia 4.8%, Mtro. Manuel 14.3%, Abstenciones, 38.1% representando 7 votos a favor de Dr. José Luis Pérez Chacón; 2 votos a favor de Dra. Griselda Hernández; 1 voto a favor de Mtra. Leticia García Hoyo; 3 votos a favor de Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez y 8 abstenciones, respectivamente. Con lo anterior se da atención a la solicitud de la Dirección General de Investigaciones de elegir terna para nombrar Director del Instituto. -----

El Mtro. Rangel Ramírez agradece a las personas que lo propusieron; reitera la necesidad de que se logre mayor unidad entre los académicos; de que se cuente con su apoyo en la construcción de este nuevo proyecto de gestión para el IIESES.-----



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

**ACTA No. 5/2020 Junta Académica**

Después de todo lo antes expuesto, los académicos presentes llegamos a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**UNO.-Por unanimidad aprobamos la orden del día presentada.-----**

**DOS.-Por unanimidad aprobamos que el Dr. José Luis Pérez Chacón, Dra. Griselda Hernández Méndez y Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez integren la terna de la que será nombrado el Director del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales.-----**

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta siendo las catorce horas del mismo día 20 de octubre de 2020 firmando al margen y calce los que en ella intervenimos

**Integrantes de la Junta Académica**

Mtro. Rafael Arias Hernández

Dra. Margarita Edith Canal Martínez

Dr. Danú Alberto Fabre Platas

Mtra. Leticia Graciela García Hoyo

Dra. Mónica Rubiette Hakim Krayem

Dr. Arturo Guillaumin Tostado

Dr. Alejandro Juárez Torres

Dra. Martha Elena Nava Tablada

Dr. Carlos Reyes Sánchez

Dr. Rafael Vela Martínez

Dr. José Luis Pérez Chacón  
Director de IIESES

Mtra. Wendy Blanco Morales

Dra. Diana Donaji del Callejo Canal

Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández

Dra. Irma del Carmen Guerra Osorno

Dra. Griselda Hernández Méndez

Mtra. Sandra Isabel Jiménez Mateos

Dr. Carlos Medel Ramírez

Mtro. Héctor Gabriel Rangel Ramírez

Dr. Edgar Juan Saucedo Acosta

Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez  
Secretario del IIESES